

- g) Ciclo formativo de grado superior o equivalente, **3 puntos**.
h) Bachiller Superior o Equivalente, **2 puntos**.
i) Ciclo formativo de grado medio o equivalente, **1,5 puntos**.

La valoración se realizará de acuerdo con las siguientes reglas:

1º) No se valorará, cuando se aporte una titulación universitaria, los apartados g), h), i) en las categorías pertenecientes al subgrupo C2.

2º) En caso de que se haya accedido a los estudios de grado y/o licenciatura a través de un título universitario de diplomatura, la puntuación relativa a estas titulaciones no será acumulables, computándose, en ese caso la titulación más alta de las afectadas.

3º) Las titulaciones valoradas en el presente apartado no serán tenidas en consideración en el apartado c) relativo a la formación.

Solicitud Bolsa de Trabajo

CATEGORÍA:

DATOS PERSONALES			
APELLIDOS			
NOMBRE		D.N.I./N.I.F.	
DOMICILIO			
CIUDAD		COD. POSTAL	
TELÉFONO FIJO		TELÉFONO MÓVIL	
CORREO ELECTRÓNICO			
GENERAL			
☐ Fotocopia del D.N.I. / N.I.F.			
☐ Título Académico Exigido.			
☐ Abono de Tasas.			
A.- EXPERIENCIA PROFESIONAL			
☐ Contratos de Trabajo con la Ciudad Autónoma.			
☐ Otros Contratos de Trabajos.			
B.- EJERCICIOS SUPERADOS (Fechas de la convocatorias en BOME)			
1.- _____		5.- _____	
2.- _____		6.- _____	
3.- _____		7.- _____	
4.- _____		8.- _____	
C.- FORMACIÓN			
☐ _____			
☐ _____			
☐ _____			
☐ _____			
☐ _____			
☐ _____			
En caso de necesitar más espacio se añadirán en anexo complementario			

- ☐ Consiente el tratamiento de los datos personales de este formulario para los fines recogidos en el mismo.

El interesado abajo firmante hace constar que reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria y autorizo en virtud de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, a la Ciudad Autónoma de Melilla a la consulta de los datos tributarios, padronales y de relación laboral con dicha Ciudad, así como los que pueda solicitar ante la Tesorería de la Seguridad Social y el SPEE.

En Melilla, a

de

de